

NOTA DE PRENSA de la AEB sobre EL ESCÁNDALO DEL ESPIONAJE EN COLEGIOS.

La Asamblea por una Escuela Bilingüe de Cataluña (AEB) en relación con el informe presentado por la Plataforma per la Llengua sobre los usos lingüísticos de los alumnos en los patios de los centros educativos catalanes, informa a la opinión pública:

1.- Que expresamos **nuestra indignación por el hecho de que la autodenominada “ONG del catalán”, subvencionada generosamente por la Generalitat y por el Ayuntamiento de Barcelona, haya espiado en 50 colegios de Cataluña a alumnos y profesores para comprobar el porcentaje de tiempo que hablan en catalán o castellano en las horas de patio.** El espionaje lo hicieron “de incógnito”, con desconocimiento de profesores, alumnos y padres. ¿Qué colegios fueron “observados? No lo dicen. ¿En qué ciudades o barrios? No lo dicen. ¿En qué fechas? No lo dicen

2.- **El informe carece de base científica y la metodología aplicada en el estudio no se ajusta a los estándares habituales de investigación en Ciencias Sociales** e incumple los principios de buenas prácticas que se exigen en la investigación financiada en convocatorias competitivas públicas. Se ha de tener en cuenta que en las convocatorias competitivas de los Programas Nacionales de I+D+i, por ejemplo, se especifica lo siguiente:

“[...] La investigación propuesta deberá cumplir los principios éticos de respeto a la dignidad humana, confidencialidad, no discriminación y proporcionalidad entre los riesgos y los beneficios esperados, y, si procede, deberá disponer del consentimiento informado y escrito de las personas implicadas o de sus representantes legales.”

3.- Parece evidente que en el estudio impulsado por la Plataforma per la Llengua no se cumple, al menos, la exigencia de “disponer del consentimiento informado y escrito de las personas implicadas o de sus representantes legales”. Este incumplimiento es especialmente grave si tenemos en cuenta que las personas implicadas son menores de edad. Adicionalmente, la metodología aplicada implicó la ocultación a los profesores del centro de la actividad y objetivos de la investigación. Esta estrategia es una mala práctica en las investigaciones en Ciencias Sociales.

En general, la metodología aplicada no parece haber sido diseñada por profesionales, sino más bien por aficionados más preocupados por objetivos ideológicos que por el mantenimiento del rigor de la investigación y el respeto a los derechos de los alumnos y los profesores de los centros.

4.- Por ello, **las conclusiones del estudio son poco creíbles** y, por lo tanto, carece de fundamento por el método empleado el dato de que los alumnos hablan catalán en el 35% de centros de Primaria y en el 14,6% de ESO.

5.- **Sin necesidad de invadir el derecho a la intimidad de alumnos y profesores ni de atropellar el libre desarrollo de la personalidad de los alumnos, recientemente, la Asamblea por una Escuela Bilingüe, publicó el informe "Los proyectos lingüísticos de la escuela pública catalana: la marginación del castellano", con datos oficiales y públicos.** Con cifras, fechas y nombres de colegios demuestra, entre otras cosas, los siguiente: -El catalán es la única lengua vehicular en el 95% de los centros. -Hasta los 6 años no se enseña en castellano y después solo 2/3 horas semanales. -El 94,9% de las actividades extraescolares son en catalán.

6.- De todas formas, la AEB entiende que la comunidad educativa y la sociedad en general debe cuestionar la legitimidad del fin del estudio. **Plataforma per la Llengua pretende que en una sociedad bilingüe en la que la comunidad lingüística castellanohablante es mayoritaria, los niños renuncien a su lengua materna en el ámbito escolar porque han decidido que la escuela debe ser monolingüe en catalán.** Ese objetivo es inaceptable en una sociedad democrática que debe ser respetuosa con la libertad de expresión, también la lingüística.

7.- **Lo sorprendente es el silencio institucional y cómplice de los sindicatos de enseñanza, de la FAPAC y de la sociedad científica que no sólo no han condenado la metodología y los objetivos del estudio que, vulnerando derechos fundamentales de los menores y profesores, sino que se muestran entusiastas colaboradores en esa fórmula de ingeniería social.**

8.- La AEB ha solicitado una entrevista con el Consejero de Educación para expresarle la gravedad de lo acontecido y pondrá en conocimiento del Defensor del Pueblo y de las organizaciones internacionales el desarrollo y contenido de ese estudio. Al Síndic de los nacionalistas, Sr. Rafael Ribó, no le comunicaremos nada porque probablemente está estudiando las fórmulas para salvar a la “ONG del Català”.



@AEBcatalunya

info@aebcatalunya.org